

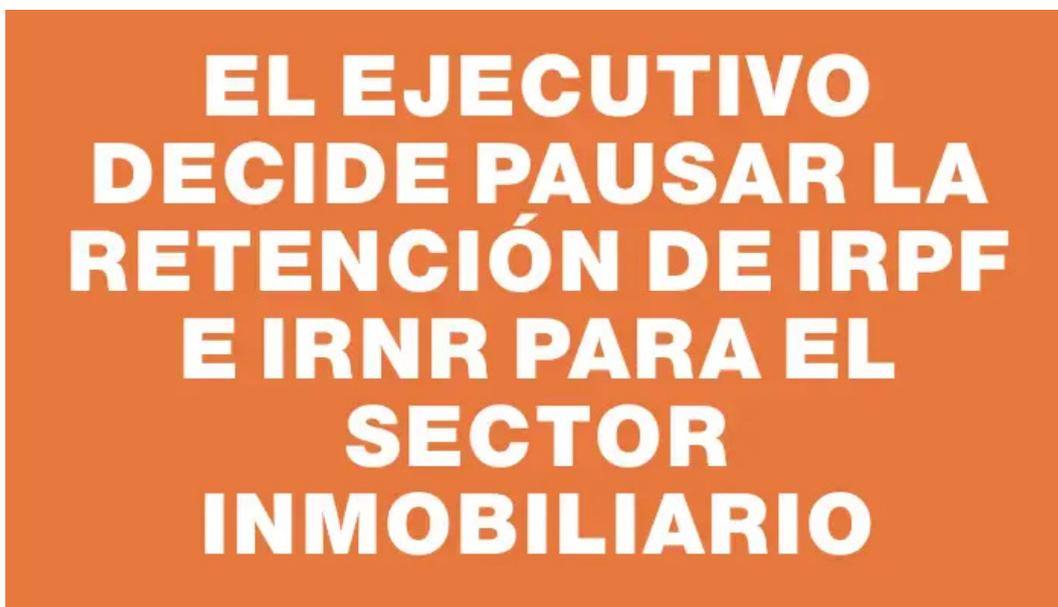
El Ejecutivo decide pausar la retención de Irpf e Irnr para el sector inmobiliario

Salto



Publicada el: 20/11/24	Visitas: 153
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 3	Puntaje: 5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/salto/el-ejecutivo-decide-pausar-la-retencion-de-irpf-e-irnr-para-el-sector-inmobiliario_8921.php



Salto

El Ejecutivo decide pausar la retención de Irpf e Irnr para el sector inmobiliario

El Gobierno anuncia un alto en la retención del IRPF e IRNR para el sector inmobiliario.

Suspensión de Retenciones Impuestos a Inmobiliarias para la Temporada Estival

El gobierno uruguayo ha tomado medidas significativas de cara a la próxima temporada estival, anunciando la suspensión de la retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto a las Rentas de los No Residentes (IRNR) para todas las inmobiliarias del país.

Esta decisión fue comunicada por el Ministerio de Turismo, que destacó que, aunque la medida no representa un beneficio directo significativo, facilita considerablemente la operativa del alquiler, un aspecto esencial para el sector.

Reacción del Sector Inmobiliario

Las inmobiliarias, que habían solicitado este tipo de medidas durante varios meses, recibieron la noticia con agrado, indicando un claro respaldo a las iniciativas del gobierno en este contexto.

Impacto en el Turismo Argentino

En relación al público argentino, considerado el principal grupo de turistas que visita nuestro país, el Ministerio de Turismo hizo hincapié en que la reducción del IVA junto a esta nueva medida, contribuirán a hacer más atractiva la oferta turística uruguaya.

Se anticipa un impacto positivo particularmente en destinos como Colonia y Salto, así como en otras áreas de la costa uruguaya.

Con la esperanza de que los precios se mantengan competitivos con respecto a Argentina, se espera que más visitantes de dicho país elijan Uruguay como su destino vacacional.

Esperanza de Nuevas Medidas

Por otro lado, se reveló que el gobierno contempla la posibilidad de anunciar nuevas medidas y beneficios tanto para locales como para turistas, en la antesala de una nueva temporada estival, lo que podría dinamizar aún más la actividad turística en el país.

Fuente: Diario Cambio

Imágenes

EL EJECUTIVO DECIDE PAUSAR LA RETENCIÓN DE IRPF E IRNR PARA EL SECTOR INMOBILIARIO

El ejecutivo decide pausar la retención de irpf e irnr para el sector inmobiliario

Tags

ministerio, turistas, medidas, inmobiliarias, gobierno, impuesto, inmobiliario, turismo, estival, argentino, temporada, impacto

Noticias relacionadas

- 4.9 *** *Javier Sena confía en que la próxima temporada estival supere las expectativas de la anterior*
- 5.0 *** *Inmobiliarias ya no serán agentes de retención del Irpf e Irnr, lo que simplifica el proceso de alquiler en el país*
- 4.9 *** *Cámara Inmobiliaria Punta del Este - Maldonado emite un importante comunicado*
- 4.6 *** *Se aproxima la fecha límite para la presentación de la declaración jurada de Irpf e Irnr; te contamos cómo realizar el proceso de forma correcta*
- 4.9 *** *Ministerio de Turismo alerta sobre posibles estafas en alquileres turísticos de verano*
- 5.0 *** *El notable auge del turismo Lgbt+ y su papel fundamental en la reactivación del sector turístico*
- 3.9 *** *Emiliano Lasa se despidió de la final olímpica en salto largo por apenas tres centímetros de diferencia*
- 5.0 *** *Inaugurada la temporada de cruceros: Remo Monzeglio resalta su*

"importancia crucial" para el turismo en el país

4.3 * *Transformar lo existente a través de la innovación tecnológica*

4.4 * *Un taxista facturó \$2.400 a turistas por el trayecto desde el aeropuerto hasta la terminal de ómnibus*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos

noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024